

Genl 602/63 1



Excmo. Sr.

Teniendo el propósito de presentar la dimisión del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento que vengo desempeñando desde el 1º de Agosto de 1936 en que fué nombrado por la Autoridad militar y elegido nuevamente por el Ayuntamiento con fecha 27 de Noviembre del mismo año y seguir de Concejal, espero merecer de V. E. se digne manifestarme si puede esta Corporación tomar resolución sobre esta dimisión en uso de las atribuciones que le confiere el nº 1º del artículo 105 de la Ley municipal de 31 de Octubre de 1935 o si por el contrario debo de solicitarlo de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años

El Poyo a 5 de Julio de 1940

El Alcalde

Joaquín Barber

no 871

[Handwritten scribbles]

*me lo recibí
de vto. Jefe
62
Lerma - Jui*

10

0007

Recibido en este Gobierno su ofi-
cio de fecha 5 del corriente con consulta de si tiene esa Corporación facultades para admitir la dimisión al Presidente de la Corporación, participe a V. que precisa que el Alcalde dimisionario lo solicite en instancia dirigida a mi Autoridad fundandola en motivos que sean admisibles .-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 8 Julio 1.940 .-

El Gobernador Civil.-

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

EL POYO